



RESOLUCIÓN N° 998/2025

POR LA CUAL SE REESTRUCTURA EL EQUIPO DE ALTO DESEMPEÑO EN ÉTICA PÚBLICA (EADE) DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA Y SE DESIGNAN FUNCIONES. -----

Encarnación, 01 de agosto de 2025.

VISTO:

El Memorando MECIP N° 50/2025 de fecha 01 de agosto de 2025, remitido por el Representante de la Máxima Autoridad Institucional (MAI) ante el Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP) y la Coordinadora Operativa del Equipo MECIP de la Gobernación de Itapúa, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, a través del memorándum de referencia, se solicita la actualización de los funcionarios que integran el **EQUIPO DE ALTO DESEMPEÑO EN ÉTICA PÚBLICA (EADE)**, con el objetivo de fortalecer los mecanismos internos de control y supervisión de la Gobernación del Departamento de Itapúa. -----

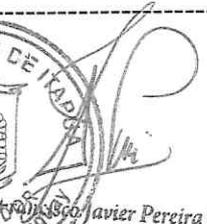
Que, mediante el memorándum MECIP N° 45/2025, de fecha 21 de julio de 2025; remitido a todas las Secretarías Departamentales, se ha solicitado la ratificación o rectificación de los representantes que integran el EADE designados por la Resolución N° 1444/2024. -----

Que, las Secretarías Departamentales han informado sobre las designaciones de los funcionarios que conforman el **EQUIPO DE ALTO DESEMPEÑO EN ÉTICA PÚBLICA (EADE)**, permitiendo así una actualización precisa y conforme a los procedimientos establecidos en el marco de la implementación y seguimiento de la Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno (MECIP). -----

Que, la Ley N° 7445/2025, "De la Función Pública y del Servicio Civil", establece la necesidad de mantener actualizada la composición de los equipos de trabajo, asegurando la eficiencia y transparencia en la gestión pública. -----

Que, en virtud de lo expuesto, resulta procedente la reestructuración del EQUIPO DE ALTO DESEMPEÑO EN ÉTICA PÚBLICA (EADE) de la Gobernación del Departamento de Itapúa y asignar funciones para lograr los objetivos propuestos. -----


Carmita N. Benítez
 Secretaria General
 Encarnación - Itapúa


Javier Pereira Rieve
 GOBERNADOR
 Encarnación - Itapúa - Paraguay

..//..



RESOLUCIÓN N° 998/2025

POR LA CUAL SE REESTRUCTURA EL EQUIPO DE ALTO DESEMPEÑO EN ÉTICA PÚBLICA (EADE) DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA Y SE DESIGNAN FUNCIONES. -----

..//..

-2-

Que, la Ley N° 426/1994 “Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental” dispone que son deberes y atribuciones del Gobernador, Artículo 17) Inciso d) “Dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones”. -----

POR TANTO, Y EN EJERCICIO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES, EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA,

RESUELVE:

Artículo 1°: **REESTRUCTURAR**, el *Equipo de Alto Desempeño en Ética Pública (EADE)*, de la Gobernación del Departamento de Itapúa, el cual quedará integrado por los siguientes servidores públicos; -----

- Blanca Liliana Ocampo Balbuena, de la Dirección de Gestión Y Desarrollo de las Personas. -----
- Ramona Sanabria, de la Dirección de Asesoría Jurídica. -----
- Carlos Daniel Petta, de la Secretaría General. -----
- Elisa Benitez, de la Secretaria Privada. -----
- Mariela Rojas, de la Secretaría de Administración y Finanzas. -----
- Ana Paula Encina, de la Secretaria de Planificación. -----
- Alexandra Hernández, de la Secretaría de Comunicación Social. -----
- Analia Rojas, de la Secretaría de Producción Agropecuaria. -----
- Laura Garcete, de la Secretaría de Educación y Ciencias. -----
- Julio Cesar Gimenez Caballeo de la Secretaria de Salud Pública. -----
- Gloria Delvalle, de la Secretaría de Obras Públicas. -----
- Raúl Caballero, de la Secretaría de la Mujer. -----
- Griselda Cañete, de la Secretaria del Ambiente. -----
- Rosalino Ayala, de la Secretaría de Asuntos Indígenas. -----
- Yenny Delvalle, de la Secretaría de Acción Social. -----
- Esmilce Silvero, de la Secretaría de Relaciones Exteriores e Integración. -----
- Claudia Silvero, de la Secretaría de Turismo. -----
- Zulma Romero, de la Secretaría de Gestión y Reducción de Riesgos. -----
- Marcelo Gracia, de la Secretaría de la Juventud. -----
- Luz Mariela Benitez, Secretaria de Deportes. -----
- Andrea Martínez, de la Secretaría de Asuntos Municipales. -----





RESOLUCIÓN N° 998/2025

POR LA CUAL SE REESTRUCTURA EL EQUIPO DE ALTO DESEMPEÑO EN ÉTICA PÚBLICA (EADE) DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA Y SE DESIGNAN FUNCIONES. -----

..//..

-3-

Artículo 2°: ESTABLECER, las funciones a ser desarrolladas por el *Equipo de Alto Desempeño en Ética Pública (EADE)* y son las siguientes: -----

- Apoyar la elaboración del diagnóstico ético, el Código de Ética, los compromisos éticos, las estrategias pedagógicas y comunicativas y el Plan de Mejoramiento. -----
- Participar activamente en el diseño y ejecución de las acciones pedagógicas y comunicativas contempladas en el Plan de Mejoramiento. -----
- Promover, coordinar y/o ejecutar, según corresponda, las acciones previstas en las estrategias formativa y comunicativa. -----
- Liderar y hacer seguimiento a la implementación de prácticas éticas en todas las áreas de la institución. -----
- Evaluar periódicamente los avances y proponer acciones o ajustes necesarios para consolidar la gestión ética institucional y fortalecer la programación establecida por el Comité de Ética. -----

Artículo 3°: DEJAR sin efecto todas las disposiciones que contrapongan a lo resuelto en la presente resolución. -----

Artículo 4°: COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar. -----


Abg. Carminia Natalia Benítez B.
 Secretaria General


Don Francisco Javier Pereira Rieve
 Gobernador del Departamento de Itapúa

